PROPUESTA DE CONVENIO ACADÉMICO ENTRE EL MUNICIPIO DE APARTADÓ Y LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (ESAP)

El Municipio de Apartadó a través de la Secretaría de Educación, Cultura, Recreación y Deporte, comprometido con el fortalecimiento del acceso a la educación superior en el territorio, presenta la siguiente propuesta a la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP), con el fin de facilitar espacios físicos, recursos tecnológicos y administrativos para el desarrollo de actividades académicas en el Municipio.

Con el propósito de establecer un marco de colaboración entre el Municipio de Apartadó y la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP), que permita el desarrollo de programas académicos de educación superior en el territorio, el Municipio se compromete a apoyar la ejecución de dichos programas mediante la difusión de la oferta académica, la disposición de espacios físicos adecuados, el apoyo logístico y administrativo requerido, la designación de un enlace institucional para la coordinación del convenio y la facilitación de escenarios de práctica cuando haya lugar para los estudiantes asumiendo el pago de la ARL, incluyendo el cumplimiento de las obligaciones asociadas a su desarrollo, así mismo, asumirá los demás compromisos definidos en todos los documentos que hagan parte del Convenio Interadministrativo.

Con base en lo anterior:

- ✓ Las actividades académicas serán desarrolladas en las instalaciones del LA INSTITUCION EDUCATIVA HERACLIO MENA PADILLA como centro de apoyo académico.

- ✓ El enlace institucional designado para la coordinación del Convenio será JAMINTON DAVID VIVES SERNA, SECRETARIO DE EDUCACION CORREO: educacion@apartado.gov.co teléfono: (604) 8280457 Ext. 1621

ALCALDÍA DE APARTADÓ

Para constancia se firma en Apartadó, a los 15 días del mes de septiembre de 2026

ADOLFO DAVID ROMERO BENITEZ
Alcalde Municipio de Apartado

JAMINTON DAVID VIVES SERNA
Secretario de Educación.

@alcaldiadeapartado | www.apartado-antioquia.gov.co